

Santander, un mes... 8 rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTANESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y com-
municados a precios conven-
cionales.
La correspondencia dirijas
al Director.

Diario politico, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI

Santander.— Miércoles 23 de Enero de 1878.

NÚM. 972

A LA «VOZ DEL MAGISTERIO»

Ayer por la tarde fué en nuestro poder una carta, suscrita por la redaccion de la Voz del Magisterio, cuyo principal objeto no era otro que pedirnos la gracia de que la permitiéramos defendernos en las columnas de nuestro diario...

Cuando ayer nos disponiamos a contestar otorgándole tal merced, que dicho sea en verdad no recordamos peticion igual en los fastos del periodismo, nos vemos sorprendidos con que la citada carta la remitió aquella redaccion a otros dos colegas, con objeto de que la insertaran en la seccion de comunicados.

El asunto, por tanto, que creimos pertenecia al dominio particular, máxime cuando nada nos decía aquella redaccion de haber dado la carta para su publicacion a los demás colegas, es ya del dominio público; en su virtud, relevados estamos de dar cabida a dicha misiva en nuestras columnas, pero no queriendo faltar a la cortesía, lo hacemos a continuación:

«Sr. director de La Voz Montañesa.

Muy señor nuestro: En su ilustrado periódico número 969, correspondiente al sábado último, hemos leído con sorpresa el artículo que lleva por epígrafe «Móviles desconocidos», cuyo contenido nos abstenernos de calificar.

Como en él se ofende a la Voz del Magisterio de un modo tan impropio como inconcebible, y este periódico, es quincenal y de cortísimas dimensiones, esperamos de su imparcialidad, amor a la discusion y a los importantes y generales asuntos que en aquel artículo se tratan, se dignará concedernos gratuitamente algún lugar en las columnas de su apreciable periódico para demostrar a los sensatos lectores del mismo que no hay un solo párrafo en dicho artículo, de los veinticuatro de que consta, incluso el epígrafe, que no es de los menos graves, que deje de comprender grandes inexactitudes, errores inexplicables y conceptos absurdos que nuestra dignidad rechaza.

Para probar esto, señor director, como el público tiene derecho a exigir, le rogamos que indique el párrafo por donde se ha de empezar, que cualquiera de ellos bien merece un artículo. Y si V. cree más conveniente discutir dos, tres ó cuatro en cada uno, lo haremos con el laconismo que sea posible, quedando siempre la eleccion a su buen criterio.

Con tal motivo se ofrece de V. con la debida

da consideracion S. S. Q. S. M. B.—La Redaccion.»

Breves palabras daremos por toda contestacion a la pretenciosa y poco comedida carta que precede:

1.º Que la redaccion de la Voz del Magisterio ha provocado este debate, primero en El Aviso por medio de comunicado bajo el seudónimo de El aludido, si mal no recordamos; y después, sin duda porque vio que no se le contestaba a los inconcebibles ataques que a la diputacion dirigia por haber creado la Escuela de Artes y Oficios en beneficio de los obreros, volvió a esgrimir sus armas en el citado periódico en un extenso artículo.

2.º Que nosotros, que estamos siempre dispuestos a prestar nuestro apoyo a cuanto tienda a aumentar y mejorar la enseñanza, máxime cuando la que nos ocupa, es gratis, en favor de los obreros y hemos además tomado una parte muy activa en que se creara dicha escuela, no podiamos ver con impasibilidad que después de haberlo hecho en El Aviso, se insistiera luego en la Voz del Magisterio en censurar su creacion, toda vez que, por el contrario, merece toda clase de elogios.

3.º Que si esta censura seria poco justificada en todo periódico, lo es mucho menos en la Voz del Magisterio, que por su título debe consagrarse a defender los intereses de la enseñanza y del profesorado.

4.º Que el epígrafe puesto al artículo, es el que debe tener, pues no siendo lógico que se haya insistido en tan sorprendente censura, por mero capricho de privar a los obreros de que reciban una educacion, que tanta falta les hace, y no siendo cierto que por culpa de la diputacion se deba a los maestros ni un real, ni a ningun establecimiento de enseñanza que dependa de la misma, suponiamos que existia algun móvil.

5.º Que si es grave lo dicho por nosotros, grave y muy grave es sin duda lo que ha manifestado el colega, pues no hemos hecho otra cosa que refutar sus cargos, a la vez que censurar su conducta; y

6.º Que toda vez que tiene la redaccion de la Voz del Magisterio espacio concedido en las columnas de otros periódicos; para contestarnos, y ha hecho pública la carta que nos

dirigió haciéndonos la peticion de redaccion a redaccion puede, cuando guste, comenzar la contestacion y por donde mejor le plazca, en la seguridad de que no dejaremos de contestarle.

Escritas las líneas que preceden recibimos la siguiente carta del Sr. Director de la Escuela Normal, que publicamos con mucho gusto, y de cuya oportunidad para este debate hacemos especial recomendacion a la redaccion de la Voz del Magisterio; toda vez que, con tan poca fortuna se había permitido sacar a plaza dicho establecimiento.

La leccion no puede ser más severa, y esperamos que en el curso del debate tendremos ocasion de darle alguna otra con pruebas tan irrecusables como las que presenta el citado señor director, para demostrar a la referida redaccion de parte de quien están las inexactitudes, errores y los conceptos absurdos, etcétera etc.

Sr. Director de La Voz Montañesa.

Santander 22 de Enero de 1878.

Muy señor mío y de mi aprecio: Ha llegado a mi noticia una polémica suscitada entre su ilustrado periódico por una parte, y entre la Voz del Magisterio y algun otro periódico de esta capital por otra, en cuya polémica se ha sacado a relucir esta Escuela Normal de mi cargo. Creo que la cuestion proceda de una mala inteligencia; pero sea cualquiera el móvil que la ha producido, en obsequio de la verdad no puedo menos de manifestar (y lo hago con mucha satisfaccion) que desde el año de 1868, en que tomé a mi cargo esta Escuela, la excelentísima diputacion provincial de Santander, si se exceptúan los primeros meses de 1869, ha tenido cubiertas oportunamente todas las atenciones de esta Escuela sin que se haya retrasado un solo día; que el año de 1872 elevó espontáneamente el presupuesto en 2.125 pesetas para elevar esta Escuela de elemental a superior; que de igual modo en 1873 introdujo en el mismo presupuesto otro aumento de 500 pesetas para ampliar el programa de enseñanza, añadiendo a la Escuela a un profesor auxiliar para dar a los aspirantes a Maestros la enseñanza de sordo-mudos; que en 1874 aumentó tambien en 250 pesetas el sueldo del Regente de la Escuela por la enseñanza de Lectura y Escritura en el establecimiento; y que desde el mismo año de 1874 sin tener obligacion de hacerlo, viene satisfaciendo generosamente el descuento de sueldo a los profesores que debieran sufrirle por las disposiciones vigentes.

Por todos estos beneficios, dispensados a la Escuela y a los profesores, he dado repetidas veces, como era justo, las más expresivas gracias de palabra y por escrito a la excelentísima

diputacion provincial: gracias que repito hoy muy agradecido en las columnas de su ilustrado periódico.

Ruego a V., señor director, que se sirva insertar esta carta en el mismo, por cuyo favor le dá anticipadas gracias su afectísimo servidor Q. S. M. B. Angel Regil

Ecos políticos.

Ayer nos faltaron la mayor parte de los periódicos de Madrid, pero los pocos que llegaron a nuestro poder apenas se ocupan de otra cosa que de la cuestion de billetes, del equipo nacional, de los caballeros en plaza, de las luces eléctricas, de Frascuelo, de las bandas de música, de los himnos, de las comparsas, de los teatros, de las recepciones y del hipódromo.

Parece que estamos en un país que ha llegado al pináculo de la prosperidad y del adelantamiento; en un país, del cual han desaparecido para siempre, la penuria, el llanto, la ignorancia, la miseria, y hasta la langosta.

Lean nuestros lectores uno de los asuntos más importantes de que se ocupa la prensa de Madrid, llegada por el correo de ayer.

Habla La Epoca:

«En estos momentos toda prudencia es poca. Lo mismo los encargados de repartir billetes para las funciones Reales, que los codiciosos de recibidos, deben evitar todo motivo de disgusto y todo alarde de amor propio; los unos, procurando servir a los representantes extranjeros y comisiones oficiales, y los otros moderando sus exigencias, porque no hay tantas localidades como deseos de obtenerlas.»

Así es que la disidencia producida en el ayuntamiento con tal motivo, nos parece ocasionada a conflictos, que estamos en el caso de evitar; Mediten los concejales sobre lo que se diria si al recurso de la dimision se acudiera; tengan todos la prudencia necesaria para sobreprometerse a los compromisos individuales y a las afecciones particulares.

Toda la prensa aceptó, sin distincion de partidos, la propuesta de La Epoca respecto a la venta de billetes para realizar un acto de beneficencia, pero consideraciones de otro orden han hecho que el convite obtuviese preferencia a la expedicion pública. Como a las fiestas deban asistir los representantes extranjeros, y en algunas de ellas toman parte grandes de España, se convino en que el Gobierno haga las invitaciones oportunas a las comisiones oficiales, cuya presencia es indispensable en esa clase de solemnidades.

Nosotros creamos que los disgustados han de ser mayor en número que los satisfechos, pero si domina en todos la prevision y la pruden-

Los contertulios sueltan una carcajada subversiva al oír las habilidades de la niña, y la mamá continúa:

— Calandrajos, Pues ahí es nada; sin duda ustedes no los han comido nunca; pues hijo, son una cosa exquisita y muy a propósito para tomar una copa de cura-asao ó de cosa semejante. En casa los hacia la abuelita; después los hizo mamá, luego yo, y ahora mis niñas. Por un calandrajo me casé yo con mi esposo; pues me sorprendió un día con la masa entre los dedos, y cuando se le dió a catar aquel bollo tan rico y tan doradito, se quedó que no parecia sino que se había comido un pavo trupe. Aquel día se enamoró Caña perdidamente de mí, y a los siete años justos, me llevaron al altar... (Pero no tomamos, niñas? exclama en una brusca transicion la señora de los calandrajos llevándose la mano a la boca para contener furtivo bostezo. Yo he comido a disgusto, hijas, y estoy resentida del estómago.

— Yo tampoco he comido bien, dice el jóven Ezequiel, alumno de administracion militar, por lo cual voy a acompañar a ustedes.

— Sí, sí, Zequiel, tome V. lo que guste.

— Donato, la lista, grita el pollo, y un

Con un beso a V. su mano, se han saludado a coronas niñas a Tarín; los abrigos se han metido hechos un lío debajo de la mesa; los dedos de cada niña han aderezado sus tocados; sus rostros ostentan una espesa capa de blanco cera de Matilde, vulgo harina de costal, y toma la palabra dona Expectación.

— ¡Es mucho el afán de estas hijas por no faltar al Estigio! Más de dos horas se han estado vistiendo y casi se visten sin vestir. María Dolores está delicada de los sabanones; María Francisca se entretuvo leyendo el folletín del Cencerro; María Rosa... Niñas, no me hagais señas—queria acabarse esa goli que trae, y al fin no se la acabó, y María Cruz tiene días de murria ó espline, y hoy ha sido uno de ellos. ¡Pobrecitas! ¡Si vieran Vds. qué alhajas son! No es porque estén delante, pero ni con la linterna de idigeno se encuentran cuatro chicas más cabales. Cruz, para el bordado a cadeneta; Paquita para la plancha, pues riza hasta allí; Doloritas para la máquina, y María Rosa para el canto y para otras chucherías; pues hace Suspiros mejores que los de las monjas de Pinto, Bufuetos de garbanzos y Calandrajos.

Esta esto hoy abrumador. ¿Hay agua fresca? Pero, por Dios, que no sea del Losoya. Por ahora no queremos más.

Sientense con la mayor dignidad posible y se quitan los pañuelos calados y de cien colores, que traen sobre el promontorio superior, donde forman una montaña rusa, desperdicios de crepé, caprichos de pelé atirabuzonado, lazo de cintas amarillas y verdes, una dalia de papel rojo, dos mariposas de concha imitada, y otros accesorios de belleza. Las francesillas atisban a los pollos y a los gallos; los médicos en agraz y a los carabineros; envidian a la peñera; tosen cuando alguno entra ó sale; se sonrien con un prestamista; y estudiando sus posturas y aquel mirar de ojos tan zaragatero, toman varas cuando no hallan otra cosa más sustanciosa que tomar.

De pronto miran con mal disimulado enojo a la puerta, por la que acaban de entrar sus émulas, las señoritas de Perogordo; cuatro hermanas, a cual más pizpireta, que vienen seguidas de su mamá. Estas no las han perdido todavía, afortunadamente, y de ello deben felicitarse, porque si son necesarias las madres a todas las hijas de la gran familia social, me-



cia, no habrá que deplorar conflictos ni disidencias de ninguna clase.»

Disidencias, conflictos, dimisiones, disgustos...

Y todo por un par de billetes para una corrida de toros!

¡Que espectáculo!

Escribe *La Mañana*:

«El Parlamento cree que la union y la inteligencia de todas las fuerzas liberales puede evitar el triunfo de ciertas tendencias reaccionarias que dominan en el seno de la actual situación.»

Es de esperar que si llega este momento, no será el apreciable colega el que dé menos pruebas de abnegación y patriotismo.»

Contestacion de *El Parlamento*:

«A *La Mañana* y a todos constan los grandes sacrificios que ha hecho *El Parlamento* por esa inteligencia, sin la cual creáramos el colega, se pierde el tiempo lastimosamente, y solo vivirá esta situación a despecho de todos y del país.»

No es a *El Parlamento* a quien *La Mañana* tiene que recordar ciertos deberes.»

Si esto tuviera mas latitud que la que los dos citados colegas se proponen, podríamos decir que se había empezado a poner la proa hacia buen rumbo.

¡Pero cá!... lo de siempre.

*La Correspondencia de Barcelona y El Eco de Navarra*, nos dirigen un sentido pésame por nuestra denuncia, cuya vista está señalada para el 28 del actual en la audiencia de Burgos.

Agradecemos a nuestros apreciables colegas la expresion de sus simpatías.

Dice *La Iberia*:

«Aunque estamos convencidos de que nuestras quejas son completamente inútiles y estamos ya cansados de repetirlos, no podemos menos de llamar una vez más la atención del señor director general de comunicaciones acerca de las faltas diarias que notamos en el recibo de los periódicos, especialmente los extranjeros.»

Todos los días nos estamos nosotros quejando de lo mismo, y como si cantáramos.

Ya no hay más remedio que esperar a que al Sr. Cruzada Villamil le hagan arzobispo o cosa parecida para que deje a otro la direccion de comunicaciones.

Nuestro querido colega *La Correspondencia de Barcelona* ha sido defendido ante el tribunal de imprenta por el eminente jurista D. Estanislao Figueras.

En la carta de nuestro corresponsal de Madrid, que publicamos hoy, verán nuestros lectores el efecto causado por el brillante discurso del ex-presidente del Consejo de ministros de la República.

Así y todo, si hemos de creer lo que dice un periódico ministerial, *La Correspondencia de Barcelona* ha sido condenada a treinta días de suspension.

Sentiremos extraordinariamente que se confirme esta noticia tan adversa para nuestro apreciable colega barcelonés.

*El Pabellon Nacional* no pide más con motivo del fausto suceso sino que se resuelvan en sentido favorable todos los expedientes que están sepultados en las oficinas de las secciones de Fomento de provincias.

¡Para resolver expedientes estamos ahora! Lo que interesa a los pueblos no es de tanta necesidad como asistir a la funcion de los caballeros en plaza.

Como se ha dado en fijar la atención de todo el mundo en el partido constitucional, cuyas diferentes actitudes, ya favorables ó ya adversas a la abstencion, segun los vientos que soplan, tienen el privilegio de ser discutidas y comentadas en los círculos políticos, como asunto de trascendencia, parecennos interesantes los siguientes párrafos con que los órganos del constitucionalismo abren formidable campaña contra el gobierno, ó mejor dicho, contra su presidente, por las palabras, poco meditadas en verdad, con que recibió a la minoría constitucional cuando, dócil y sumisa, se presentó en las Cortes en la última legislatura.

*La Mañana* se explica del siguiente modo:

«Si pues la ley fundamental no ha sido respetada; si los partidos de oposicion se han visto heridos, y la maquina constitucional no puede moverse libremente porque las funciones parlamentarias han encontrado obstáculos casi insuperables, no comprendemos cómo puede prolongarse una situación tan difícil. Creen los periódicos ministeriales contestar a todo, diciendo que el ministerio cuenta con el apoyo de la mayoría y con la confianza de la Corona. ¡Qué fechas no podríamos citar en respuesta a este criterio inocente, si no temiéramos encontrar tropiezos en la fiscalía!

Podrá suceder que la situación se prolongue, pero tendrán que lamentarlo muy pronto los que de veras aman las instituciones.»

De *Los Debates*:

«Por desgracia, en holocausto de la permanencia en el poder, atendió el gobierno preferentemente a los impulsos reaccionarios de un grupo que se impuso; amenazando destruir el título de la conciliación que legitimaba su existencia, y desde luego los movimientos automáticos del gabinete manifestáronse al compás de la fuerza impulsiva de los elementos autoritarios y tradicionales! Falto ya de una política propia y definida, y víctima de sus compromisos, solo pudo el gobierno encontrar base de sustentacion en las doctrinas y procedimientos que declaraban guerra sin cuartel a recientes conquistas; y, participando de odios y rencores infiltrados, buscó, no factores que pudieran consolidar la obra que les había sido confiada, sino abismos que imposibilitaran las costumbres políticas que el Sr. Cánovas del Castillo evocaba, sepultando en las aguas del Leteo cuanto ha ocurrido entre nosotros, por la iniciativa de una unidad envuelta entre los escombros del pasado, desde que el poder responsable se levantó sobre el pedestal de la más infecunda de las vanidades.»

*La Iberia*:

«Pero al mismo tiempo los mencionados periódicos tratan de amenguar la significacion de unas y otras declaraciones, diciéndonos que en las primeras no había ofensa para nuestro partido, y en las segundas ni ofensa ni satisfaccion de ninguna clase. Comprenderíamos que los ministeriales, cegados por su amor propio, llegasen a creer que en debates como los habidos en las Cortes del reino, en los cuales se discutía un asunto de tal importancia que el gobierno le ha dedicado toda una legislatura, que en momentos tan solemnes puede un Presidente del Consejo, un jefe de una agrupacion política más ó menos duradera y abigarrada, hablar desde el banco azul de las relaciones de los partidos dinásticos entre sí, de su fuerza y de su cohesion, sin que tales declaraciones tengan más importancia que la de hacer más sonoros los últimos períodos de un discurso.»

En fuerza de ver tejer y destejer a los ministeriales, hemos podido convencernos de todo lo que dejamos dicho; pero lo que no cabe en nuestra imaginación es que existan periódicos de buen sentido que lleguen hasta el extremo de declarar que no tienen importancia las afirmaciones del Presidente del Consejo.»

Hay que convenir en que los constitucionales son enérgicos y no se muerden la lengua cuando llega el caso; pero también hay que convenir en que la energía se convierte en docilidad y la arrogancia en sumision ante una cariñosa palmadita en el hombro dada por el señor Presidente del Consejo de ministros.

Pudieramos decir con Argensola:

..... ¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

*La Política* asegura que para el 10 ó 12 del próximo Febrero empezará la nueva legislatura.

Como un colega llamaba *legislaturilla* a la actual, la próxima tal vez haya quien la llame *legislaturona*, y ¡quien sabe bien! podría suceder.

Europa se halla preocupada con la rápida marcha del ejército ruso y la débil situación a que han venido a parar los turcos después de las derrotas sufridas.

Hasta hoy la preocupacion no pasaba de los límites en que la prudencia de Inglaterra había colocado la cuestion; pero de confirmarse lo que nos dice nuestra agencia telegráfica, que esta nacion ha pedido a Rusia detenga la marcha de su ejército, pudieran resultar las complicaciones que se temen y ofrecer la primavera próxima un espectáculo terrible, el más trascendental sin duda del presente siglo.

Que hoy, que en la actualidad, la cuestion de Oriente atraviesa el período más grave que ha tenido la guerra, no cabe duda y así se observa por las oscilaciones que uno y otro día estamos viendo en las bolsas de todas las naciones.

Que, se conformará Inglaterra con que Rusia se poseione de la Bulgaria y disfrute de la navegacion por los Dardanelos?

Nos resistimos a creerlo, y como por otra parte, el triunfo de sus armas le da un derecho y el apoyo que se dice tiene en Alemania

una garantía a imponer la ley del vencedor, posible es que se empeñe, no ya en conseguir lo dicho, sino en hacer más extensivos sus deseos.

Además, si en efecto Alemania presta su apoyo a Rusia, ¿qué ventajas exigirá de la jornada? Esto es lo que seguirá y lo que sostiene la desconfianza de que la paz llegue a realizarse.

En fin, pronto veremos si se confirma la noticia telegráfica que indicamos, pues en este supuesto la exigencia de Inglaterra demuestra que se ha decidido por no perder su preponderancia é intereses en la guerra de Oriente.

Noticias.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dejado sin efecto un acuerdo de la comision provincial, reclamado en alzada por el ayuntamiento de esta ciudad, referente a obras y reconstruccion de una casa sita en la calle de la Blanca, de D. Urbano Agüero.

Hoy celebrará sesion el ayuntamiento de la capital; segun tenemos entendido parece que continuará la presentacion de dimisiones de algunos concejales.

Ha sido curado en la casa de socorro, un hombre de una herida en la ceja izquierda, que recibió de resultados de una caída al pasar por frente del teatro.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 21 de Enero de 1878.

Muy señor mio: Segun noticias de la capital de Cataluña, la denuncia de *La Correspondencia de Barcelona*, ha producido, en el acto de la vista que tuvo lugar el 18, una especie de manifestacion pacífica por supuesto, como pocas veces se había visto. A las seis de la mañana había ya gente esperando a las puertas de la Audiencia, y a la hora crítica de la vista era tal la concurrencia, que se extendía desde la sala del Juzgado y corredores hasta las escaleras y patios. Mis referencias añaden que el Sr. D. Estanislao Figueras, hallado accidentalmente en aquella capital, hizo una oracion brillante, brillantísima, una oracion como también se ha visto pocas veces en el foro. Por de contado que la multitud se privó de aplaudir porque no es costumbre hacerlo ante la severidad del Tribunal; pero al despojarse de la toga el ex-presidente de la república y al bajar las escaleras que conducen a la calle, fué saludado muy cariñosamente recibiendo a la vez numerosos plácemes de muchos que le salían al encuentro para estrechar su mano. Era, por tanto, general la creencia de que, debido principalmente a la brillantez de la defensa, el Tribunal decretará la absolucion de *La Correspondencia*.

Y a propósito de tribunales; el año 1873, y con motivo de los sucesos de Alcoy, fueron encausados varios obreros de Cocentaina y condenados a diversas penas por la audiencia de Valencia a últimos del año pasado. Entre los condenados parece ser que había 21 que lo fueron por haberse probado suficientemente en el proceso que formaban parte de la Internacional, sociedad contraria, segun el tribunal sentenciador, a la tranquilidad de las naciones (no quisiera equivocár la palabra) y a la mo-

nos que todas pueden verse privadas de ellas las señoritas de café, que aspiran a casarse y necesitan fuerza moral.

Nemesia, al verlas, dice a su hermanita:

—Ya están ahí las revoltantes de las *perogordas*.

Y Casta contesta:

—Valientes *salameras*: curullonas que vienen aquí a su *negocio*.

Las *perogordas* ya están sentadas. Hánse arrellanado en un divan fronterero al de las *francesillas* y colindante con la mesa filarmónica de Pepito; unas y otras se saludan enseñando la caja de los dientes y con risita de conejo.

Doña Expectacion, viuda de Caña, cuyo marido falleció el día que contó nueve hijas, presenta un físico incapaz de hacer traicion al apellido de su esposo. Sus niñas—las cuatro que la quedan, pues se llevó el Señor cinco—pensaron un día que el apellido de Caña no era propio de una familia de delgadas; y resolvieron sustituirle con el de Perogordo, que es el de la mamá. Firmanse desde entonces así, y desde entonces también las señala el vulgo con el dictado de las *perogordas*. Doña

Expectacion con su voz vagamente aguda y decaída por los padecimientos físicos y morales, nos dará a conocer sus caracteres, atractivos y nombres, delicia de los aficionados y cursantes en la escuela de Cupido, que en torno de su mesa han ido arrastrando las banquetas, despues de los saludos y apretones de manos correspondientes.

—Vamos, niñas, dice la mamá, aunque todavía es pronto, ya podeis ir pensando lo que vais a tomar, y añade por lo bajo; «hoy tomamos todos;» la cual significa que no piensa pagar lo que se consuma; pues cuando el gasto ha de satisfacerse de su bolsillo, se pide de lo más barato y quedan sin racion las bocas a quienes segun el más riguroso turno, toca ayunar.

En ocasiones se ceden los turnos y tomados veces seguidas la que tiene más sed ó más gana; otras piden todas agua con unas gotitas de cualquier cosa y azucarillos; lo más usual es que se asigne de antemano a cada una lo que ha de tomar, obligándose las agraciadas de aquel día a hacer tres ó cuatro finezas a las bocas de reserva, para no dar a entender que la patria está oprimida.

murmullo general de satisfaccion anuncia que Tarín se ha sentado al piano.

Revélase la impaciencia en miradas é interrogaciones; todo el mundo se dice: ¿qué tocará? Y las *francesillas*, poniéndose la servilleta, sonrien diciendo: «nuestra es la jornada», mientras el Talberg nocturno del café *Estigio*, despues de algunas escalas tropezantes, entra en materia.

¡Jesús! ¿qué es eso? exclaman las *Perogordas*.—Música macarrónica. Eso es *Trocador*.—Ca, dice Cruz. *Hugonoles*.—Que atrocidad hijas, añade Rosa: *Hernani*.—Te digo que no.—Te digo que sí.—¿Qué apostamos a que toca el aria de tiple de *Hernani*?

Doña Expectacion, que empezaba ya a entornar los párpados, se enfada y dice:

—¡Callar! ¿Qué importa que sea aria de doble ó de triple?

—Pero mamá, si digo que son los *Hugonoles*.

—¡Pues yo que es *Hernani*!

—Pero, señor, repite doña Expectacion, ¿qué más dará *Monotes*, que *Hernandez* ó *vi-ce-berza*?

Llega el mejor momento del aria, cuan-



ral pública. A instancia de los interesados, se entabló el correspondiente recurso de casación que fué admitido, vino la defensa, que por cierto estaba á cargo de un amigo mio, y por fin, el tribunal supremo de justicia, despues de varios considerandos, que casi están calcados en la defensa misma, casa y anula la del inferior, absolviendo libremente á los procesados por este concepto, por no estar probado, dice, que la Internacional de obreros sea contraria á la moral y á la tranquilidad de las naciones.

Escuso decir á V. que el fallo en cuestion, despues de lo mucho que se ha controvertido sobre los fines de la Internacional, incluso en el Parlamento español dentro del que se empeñaron reñidos cuanto brillantes debates hace unos cinco años y en tiempos en que era ministro de la Gobernacion el Sr. Candau, es de una significacion y trascendencia inmensas, por cuanto ha venido á dilucidar en cierto modo la existencia legal de una sociedad, que desde los sucesos de Alcoy y Cartagena ha venido siendo el coco de la española. De los debates aquellos parlamentarios no queda bien definido, si mal no recuerdo, el concepto de la moral, que los oradores todos entendieron á su manera; inteligencia más clara de ella debe de tener el Supremo de Justicia cuando resuelve de plano una de las cuestiones que preocupan más vivamente á los hombres encañecidos en la política y en el foro.

De mí se decir, aunque no pertenezca á ninguna de estas dos categorías, que el fallo de que se trata me ha sorprendido altamente; pero me ha sorprendido en sentido favorable, si quiera no sea más que por las nuevas pruebas de rectitud é independencia que acaba de dar en esta ocasion el Tribunal Supremo de Justicia.

Y bien que de diversa índole, no es menos importante otro acontecimiento, llamémosle así, que se está preparando en estos momentos. Es positivo que los radicales de Martos se van acercando á otra rama del mismo tronco que hace tiempo vive divorciada de la vida activa; y no es menos cierto que esa actitud puede y debe atribuirse al folleto que acaba de publicar un renombrado hombre público, folleto que, al parecer, no habria sonado nada mal á los oídos de aquellos. Creo más; creo que sus efectos se dejan sentir ya en algunos puntos de España, en Cataluña, Valencia y Andalucía principalmente, en la mayor parte de cuyas importantes poblaciones los fusionados en ciernes están á partir un piñon y se las prometen bastante felices en no lejanos tiempos.

Esto al menos es lo que se dice y se cuenta por aquí, con algo más que se refiere al gobierno, de quien podria añadir que tanto como los festejos y la concesion de gracias, le preocupan otras cosas. Cual sea el sentido, procuraré decirlo en otra carta; que es demasiado larga la presente y carezco, además, de tiempo material para ello. Le aseguro, empero, de antemano que en altas esferas principian á apreciarse proyectos importantes.

Ya verá V. la recepcion de los diputados habida ayer en Aranjuez. Hoy lo verificarán los senadores, y se dice que mañana la reina Cristina, el rey D. Francisco y los condes de Paris, que han llegado esta mañana, siendo recibidos en la estacion al son de la marcha real. Madrid empieza á estar pobladísimo de gente.—F

Comunicado

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Mi estimado amigo: ruogo á V. ordene insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas. Bien á pesar mio tomo la pluma para ocuparme, si quiera sea de una manera enigmática, de un asunto que no tiene igual en los anales de la prensa: hecho inaudito y que da la triste medida de lo que son y lo que valen ciertos espíritus cegados por la vanidad y por la soberbia.

Consagrado á la prensa periódica desde el año de 1854 he llevado, hasta donde alcanzó mi inteligencia y buen desseo, mi pequeño contingente al trabajo, nunca bien comprendido, de las tareas periodísticas, sin exhibiciones de ningún género, siempre oculto bajo el más riguroso incógnito ó envuelto en el inocente disfraz del anagrama ó del seudónimo: solo mis estudios bibliográficos que han logrado alcanzar alta, aunque inmerecida recompensa por parte del gobierno, mis trabajos sobre la prensa periodística de Asturias y algunos estudios científicos llevan á su frente mi nombre; como lo llevan tambien cuantos méritos he podido conquistar en mi carrera, debidos todos, absolutamente todos á mis escasas fuerzas, medidas siempre en públicos certámenes y ninguno á adulacion, al favor ó á la lisonja. A pesar de esto no ha faltado quien iracundo é ignorante de lo que decía, ó hablando, que es lo más probable, por boca de ganoso, ha pretendido desvirtuar méritos que acaso no sea él capaz de presentar ni tan acabados, ni tan legítimos.

Hago estas manifestaciones, como decia, con gran pesar, puesto que parece se trata de una

exposicion de méritos para alcanzar alguna gracia, cuando en puridad no son otra cosa que un verdadero memorial de agravios.

Por hoy solo me toca callar, lamentarlo y resignarme. Dia llegará en que yo pueda hablar claro y muy alto dando á conocer detalles que dejarán atónito aun al que se halle más á prueba de mistificaciones y maquiavelismos.

Quedo entre tanto á sus órdenes afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.—Máximo Fuertes Acevedo.

13 de Enero 1878.

Enterados de los motivos más importantes que ha tenido nuestro amigo para describir las líneas que preceden, comprendemos su justa indignacion, como tambien las causas que por hoy le impiden escribir, con la claridad que el asunto requiere.

Pacotilla.

REGOCIJÉMONOS.

Vive la industria abrumada con recargos onerosos por todas partes cercada de funcionarios celosos. El júbilo universal infunde al ánimo fé. Lector, ¿es usted industrial? ¡Pues regocijese usted!

Triste y lánguida existencia está el comercio arrastrando por la enorme competencia que le opone el contrabando; pero lo más importante es divertirse. Con que... lector, ¿usted es comerciante? ¡Pues regocijese usted!

Tienen á la agricultura como á cordero en aprisco por una parte la usura y por otra parte el fisco. Pero en Madrid con calor se espera un gran volapié... ¿No es usted agricultor? ¡Pues regocijese usted!

Por más que la prensa grita la enseñanza que hay aquí ya de puro ser gratuita no cuesta un maravedí. Así es que el júbilo nuestro como describir no sé... Lector, ¿es usted maestro? ¡Pues regocijese usted!

La ciencia está perseguida, el doctrinarismo alzado, la conciencia cohibida y el pensamiento prensado. Mi gozo es tan natural, que pienso ir hoy al café; Lector, ¿usted es liberal? ¡Pues regocijese usted!

¡Vá España con gran escaseo de dicha, á la luz del gas, por la vía del progreso, pero marchando hácia atrás. Disfrutemos de los gastos divirtiéndonos con fé. ¿No es usted español? ¡Canastos! ¡Pues regocijese usted!

Leo en El Norte de Castilla de Valladolid, que el administrador de correos de aquella capital adornará la fachada del edificio con banderas, escudos y otros atributos. Me parece bien, muy bien la determinacion del administrador de correos de Valladolid. Y me parecería mucho mejor si pusiera la siguiente inscripcion en uno de los edificios: ¡En adelante, en los dominios míos, no sufrirán las cartas extravías!

Hombre, y ahora que tengo las manos en la masa. He remitido á la redaccion de El Norte de Castilla dos Almanques, en el intervalo de ocho dias. Y la verdad; el segundo se lo remití por sospechas de que no habia recibido el primero. Pero el caso es que ahora me asaltan sospechas de que no ha recibido el segundo.

¿Cómo me arreglaría yo, en vista de esto, para mandarle el tercero en discordia? Ah, ya sé: aprovechando la primera ocasion en que salga la guardia civil conduciendo presos por tránsitos de justicia.

Asedian al ministerio de billetes en demanda infinidad de personas que no caben en la plaza. Si de tantos compromisos desea evadirse Cánovas, ¡que mande dar la corrida en el desierto de Sahara!

Entre los varios acuerdos que ha tomado la diputacion provincial de Castellon figura el

de enviar á la Côte dos parejas del país para que bailen con las comparsas.

Yo supongo que no serán dos parejas de bueyes, pero si la diputacion provincial lo hubiera dicho, excusaba yo de meterme en estas conjeturas.

De todos modos no será yo quien me oponga á que bailen ó dejen de bailar.

No señor, no por mí... ¡que bailen! ¡que bailen!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 22 (6-26 t.)... Asegúrese que este gobierno se ha dirigido al de Rusia, pidiendo que el ejército detenga su marcha. Cambio con Madrid 48-25. Paris 22 (7-25 n.)

El ejército ruso ha completado el bloqueo de Widdin, y espérase pronta rendicion. Madrid 23 (12-45 m.)

Toda la familia real ha regresado de Aranjuez. El consolidado interior cerró á 12-87. Bolsa de Paris.

3 por 100 francos, 72-80. Exterior español, 12-518. Amortizable, 27. Consolidado inglés, 95-7-16.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS. Goleta inglesa W. Bebell, 98 ts., c. Courtner, de Sligo en lastre. Bergantin id. Widgeon, 229 ts., c. Brockbank de Burdeos en lastre. Patacha Verano, 45 ts., c. Fernandez, de Rivadesella y Gijon con 62.000 kilogramos carbon á los señores Gomez y Aparicio y frutas á don E. Toca. Idem Bala, 42 ts., c. Casariego, de Navia con 800 sacos clavos á los señores Hornilla y Lecuna y 150 id. id. á los señores Galan, Cortiguera y compañía.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor Híspalis, 604 ts., c. Ansótegui, para Barcelona y escalas con 3536 sacos harina y otros. Id. Anselmo, 457 ts., c. Navaliega, para Barcelona y escalas con 3172 sacos harina y otros. Id. Velasco, 201 ts., c. Suarez, para Sevilla y escalas con 700 barriles y 870 sacos harina.

Un sentido muy abusado.—Ninguno de los cinco sentidos es tan frecuentemente abusado como el del olfato, porque bajo pretextos falsos y mentiras, los charlatanes abusan de él infamemente. Pretenden por ejemplo imitar el Agua Florida de Murray y Lanman, el perfume mas fino de este siglo, disgustan al publico con sus enfermedades y asquerosas imitaciones. Se previene al publico estar alerta contra esas fcciones que vienen siguiendo la marcha de este exquisito perfume, las cuales se asimilan tan poco como el mismo de un pantano, á la perfumada atmosfera de un valle tropical. Pídase el Agua Florida de Murray y Lanman, y asegúrese de que cada botella tenga grabado de relieve en el vidrio "Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York," sin esto ninguna es legitima.

Leemos en el "Petit Journal" de Paris: Con frecuencia se preguntan algunos como pueden los pobres cocheros soportar impunemente, á todas horas, los rigores de las estaciones y, sobre todo, los de la estacion invernal, tan prófuga en lluvias, vientos, frios y nieves. Cuquiera creeria que se hallan dotados de una constitucion especial que los pone al abrigo de los accidentes propios de las temperaturas excesivas. Pero quien tal creyera padecería un gravísimo error; porque precisamente entre las personas que se dedican á ese rudo oficio es en quienes se encuentra mayor número de bronquitis, resfriados, catarros y otras afecciones de bronquios y de pulmones. Basta para convencerse de esto pararse algunas horas en la farmacia Guyot, la cual tiene la especialidad de la fabricacion de las "Capsulas de Alquitran."

Es un espectáculo curioso observar el número de carruajes vacíos que se detienen á la puerta de aquel establecimiento y ver la fila de cocheros que entran continuamente á buscar un específico que es para ellos tan útil y necesario.

El fenómeno tiene una explicacion muy sencilla; las "Capsulas de Alquitran de Guyot" reemplazan con gran ventaja las pastillas, tisanas y pociones que las personas obligadas á vivir en continuo movimiento ó fuera de su casa no pueden tomar. Otra de las ventajas que ofrece esta medicacion, ventaja no despreciable, es la modestidad de su precio. Teniendo en cuenta que cada frasco contiene 60 capsulas, y que la dosis ordinaria es de dos á cada comida, se comprenderá que el precio del tratamiento apenas llega á un real por dia. Para las clases no acomodadas, la cuestion de precio no es insignificante, y á ella, sin duda alguna, tanto como á la eficacia del producto, se debe la popularidad que en estos últimos tiempos ha conseguido el empleo de las "Capsulas de Alquitran."

Se encuentra en las boticas del Sr. Vega, del señor Corpas, en la drogueria de los Sres. Amieva, Sain y compañía, y en otras importantes farmacias.

Se arrienda un espacioso almacén en la calle de Padilla, informarán en la misma calle núm. 10, piso 2.º

Tratándose de reconstruir el

edificio incendiado en el Sardinero, propiedad de los señores Roviralta y Lopez, se pone en conocimiento de los contratistas que quieren hacer postura á dichas obras que se admitiran proposiciones en pliegos cerrados hasta el domingo 27 del corriente á las 11 de su mañana, hora en que se procederá á la apertura de dichos pliegos en el local que ocupan los talleres de citados Sres., debiendo advertir que serán preferidas las proposiciones que mejor garantia presenten.

Las proposiciones serán redactadas con sujecion al modelo siguiente:

D. N.º... N.º... vecino de... se compromete á hacer las obras de reconstruccion del edificio incendiado, propiedad de los Sres. Roviralta y Lopez, en el sitio del Sardinero, con arreglo á las condiciones que para dicha reconstruccion se hallan formuladas, por la cantidad alzada, y á suerte y ventura, de Rvón..... (en letra).

Carne

Piernas y choletas, á 19 cuartos. Ternera superior, á 22 id. Faldas y pechos, á 17 id. Calle de San Francisco, número 33. 8-4

Se traspasa un local para

confitería con su obrador. En la calle de Burgos, núm. 18, tercer piso, darán razon. 8-4

SINGER

Sus célebres y económicas máquinas, á la vez que sencillas para su uso, son buscadas en el mundo entero, y en Santander solo se hallan en su casa.

13 CALLE DE LA BLANCA 13

Las hay desde el ínfimo precio de 450 reales al contado, hasta el de 3500 reales una. Tambien hallarán las señoras las tan recomendables por la higiene, para coser á pié y á mano indistintamente, desde el módico precio de 630 reales.

La forma de venta, hace que nadie encuentre obstáculo para comprarlas; os las daré á plazos.

Desde 40 rs. semanales

ó al contado, con 10 por 100 de descuento. Se enseña á coser, bordar, etcetera, gratis, á domicilio.

Se necesita una jóven que

sirva para el despacho y cuidado de una tienda de niño. En la calle de la Blanca, núm. 28, darán razon.

Se traspasa un acreditadísimo

mo y antiguo establecimiento de quincalla, situado en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad. En la redaccion de este periódico informarán.

Préstamos y Descuentos

RIBERA, 13. Este establecimiento se ha trasladado provisionalmente á la calle de la Compañía, número 11, principal.

EL DUÑO DEL COMERCIO

de la calle de la Blanca, núm. 28, Sr. Peribañez.

obligado por la compañía de seguros el Fenix Español á quedarse con todos los generos averiados por causa del incendio del H. pasado, perjudicado como pocos con tal motivo y deseando evitar los nuevos perjuicios que se le han de originar al intentar defender sus legítimos derechos, ha dispuesto hacer

Almoneda pública

de todos cuantos efectos se encuentran con algun deterioro en su establecimiento; cediéndolos á precios extraordinariamente baratos, para terminar cuanto antes sea posible. Al efecto hara ventajas en ellos de 30, 40, 50 y 60 por 100, marcando en los mismos su precio fijo anterior y el precio actual.

NOTA.—No confundir estos generos con los demás que seguirán vendiendo segun costumbre de la casa.

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS

DE SANTÁNDER.

Se hace presente á los alumnos matriculados en la misma que el dia 19 del presente mes darán principio las clases á las horas y locales que á continuacion se expresan:

Materiales de Física Industrial, diaria, de seis y media á siete y media, en la Galeria segunda de la Diputacion provincial.

Química Inorgánica Industrial, id., á la misma hora, en el mismo local.

Dibujo Industrial y Nociones de Aritmética y Geometria, id., de siete y media á nueve, en la Capilla del Instituto.

Santander 16 de Enero de 1878.—Andrés Montalvo.

ALMANAQUE ILUSTRADO

LA VOZ MONTAÑESA

PARA 1878.

Escrito por los señores Campillo, C. y P., Estrañ, Fuente, (Adolfo de la) Fernandez (Ernesto), Gavino, Neapolis, Olaran, Ortiz, Ortega, Quovedo, Sierra, Sañudo y Torada, con caricaturas del conocido dibujante montañés D. Abelardo de Unzueta.

Se vende á 4 rs. ejemplar en la administracion de LA VOZ MONTAÑESA, en la tienda de objetos de escritorio de D. Evaristo Herrero, Plaza Vieja, en la de la misma clase de D. Teodoro Martínez, calle de la Blanca, y en las principales librerías.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guinea San Francisco, 30



Pacific Steam Navigation Company  
SERVICIO REGULAR  
ENTRE  
**SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO**  
EL 16 DE CADA MES  
EL VAPOR  
**MAGELLAN**  
saldrá el 1.º de Febrero.

PRECIOS DE PASAJE  
INCLUSA LA MANUTENCION A LA FRANCOESA Y VINO EN LAS COMIDAS  
(PARA TODAS LAS CLASES)

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Coruña.....	300	200	100
Carril y Vigo.....	400	300	200
Montevideo y Buenos-Aires....	3.500	2.000	1.000
Valparaiso, Arica, Ilay y Callao.....	7.500	5.000	2.000
Los demás puertos del Pacifico.....	8.000	5.500	2.000

OBSERVACIONES. Además del precio del billete se cobrará a cada pasajero ocho reales, por el impuesto de guerra.

Para más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN,  
Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

AGUA FLORIDA  
DE  
MURRAY Y LANMAN,  
Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas aprehensivas de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.  
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

LAS  
**PILDORAS**  
DEL DOCTOR  
**DEHAUT**  
DE  
PARIS  
Son el mejor y más agradable de los purgantes

Depósitos en Santander:  
Amieva, Saro y C.ª, R. Isasi y en las principales boticas.

La Central Ibérica.  
SUCURSAL.  
DE MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDO  
San Francisco, 11, pral., Santander  
CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES AYUNTAMIENTOS.—Se confecciona toda clase de trabajos concernientes á los mismos en corto tiempo, y á precios insignificantes.  
PARTICULARES.—Representacion, incoacion, tramitacion y gestion de toda clase de asuntos, con puntualidad y economia.  
HABILITACION de las clases pasivas y activas de Guerra, de Reemplazo, Estados mayores y otras civiles.  
Corresponsales en todas las provincias de España y distritos municipales, asi como en el extranjero y Ultramar.—Administracion de fincas.  
SAN FRANCISCO, 11, PRINCIPAL.

SOLITARIA  
GIBBERT. ESPECIALISTA.  
UNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CAREZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.  
Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.  
CALLE DEL PRADO, 13, PRINCIPAL Madrid.

Farmacia de Bezanilla  
SANTA CLARA, 8, SANTANDER.

EMPLASTO AMERICANO  
Conocido es ya del público este gran resolutivo eficazísimo en la curacion de *diviesos, carbunclos, llagas cancerosas, úlceras venéreas, inflamaciones ó tumores blancos, etcétera*. Su accion es tan grande y eficaz que él mismo madura, abre, limpia y cicatriza sin necesidad de instrumento cortante.  
El mucho consumo de este emplastro, me ha decidido á darle dispuesto en barras, que se venden al precio de 2 y 4 reales una.  
En la misma farmacia se vende tambien el  
BALSAMO CATIVO MANGLE  
Legítimo, garantizado  
De iguales virtudes que el anterior, pudiendo considerarse ambos como sucedáneos el uno del otro.  
Pomos con instruccion á 10, 20 y 30 reales. 15-15

NUEVA CREACION  
Perfumería **IXORA** Breonl  
**ED. PINAUD**  
37, boulevard de Strasbourg, 37  
PARIS  
Jabon..... de IXORA  
Esencia..... de IXORA  
Agua de Tocador... de IXORA  
Pomada..... de IXORA  
Aceite..... de IXORA  
Polvo de Arroz.... de IXORA  
Crema..... de IXORA

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**  
Salen de Santander 20 de cada mes  
Y de Coruña (escala) el 21 de id.  
PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.  
PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES  
A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.  
Estos mismos vapores salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes.  
Consignatarios en Santander. Sras. Angel B. Perez y Compañía.

**CURACION**  
DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO  
por los petos  
**VIVIFICOS DE MODESTO ABEL**  
GRAN DESCUBRIMIENTO POR LAS CIENCIAS MEDICAS  
Aplicacion al pecho de los petos **Vivificos** de M. Abel por los médicos más afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la curacion de los «catarrhos crónicos», bien laríngeos ó de los bronquios, bien pulmonares, la «opresion» y «dolor del pecho», las «disneas» y «dificultades de la respiracion», las «toses gástricas», la «tosis convulsiva», la «tisis pulmonar» y la «calentura ética».  
Una continuacion de seis dias puesto sin que en nada moleste ni altere la piel por delicada que sea.  
Se encuentran en tres tamaños, uno para personas mayores, otro para niños de dos á más años y otro para niños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos á 16 y los terceros á 12 en toda España.  
DEPÓSITO UNICO EN SANTANDER. Sras. Amieva, Saro y Compañía, Table-ros, núm. 5, Droguería.



**ASMA**  
Aliviada y curada por medio de los  
**CIGARRILLOS INDIOS**  
DE GRIMAULT Y C.ª, FARMACÉUTICOS EN PARIS  
Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.  
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO  
curadas con el  
**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL**  
DE  
Grimault y C.ª, Farmacéuticos en Paris  
Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el JARABE COLOR DE ROSA con la firma GRIMAULT Y C.ª. Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarrhos, la consuncion, la tisis y corta la fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.  
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**TRIPLE**  
**AGUA DE COLONIA**  
PREPARADA POR  
**ORIVE**  
farmacéutica premiada en varias exposiciones nacionales y extranjeras  
Ramillete floral superior y más económico que todos los conocidos. Bien lo prueban los pedidos que de todos puntos se nos hacen: expedidos frecuentes y grandes remesas á Madrid, Bayona, Burdeos, Paris, Montevideo y en general es buscada con avidez allá donde se haya usado un solo frasco; á grito de pregon lo aclama la aceptacion unánime de la elegancia bilbaína, y más y más lo corrobora la necesidad de haber tenido que montar una fábrica especial para su elaboracion. Infinitas clases de Agua de Colonia pululan por do quiera: mas muy pocas son las que obtienen el favor del público. Los jurados de la grandiosa exposicion de Viena lo han comprendido así, y excasos expositores de la multiplicidad que presentamos en tan colosal certamen este higiénico cosmético fuimos agraciados. Nosotros tuvimos la distinguida honra de alcanzar por nuestra triple Agua de Colonia un honorífico «Diploma de Mérito». Esto unido al popular crédito de nuestro aromático y perfumado cosmético y á su inmensa baratura, constituyeron los honoríficos timbres de su venta universal.  
No somos nosotros quien decimos su superioridad sobre la de de Farina y Agua Florida: lo dice su aceptacion por todas las clases sociales. Es inmejorable para el tocador, baños, el pañuelo; para los dolores de cabeza y ligeros dolores reumáticos; para preservar de sabanaones, de asoleo y grietas á la piel; para desinfectar las habitaciones y en general como aromático cosmético, tónico y desinfectante, supera á todos los conocidos. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 rs., una, en la Farmacia de su autor, Ascao, 2, Bilbao. Exija siempre el público como garantia de su legitimidad nuestra firma en blanco sobre verde y oro el rededor del cuello de las botellas y la inscripcion de Farmacia de Orive, Bilbao, en el cristal etiqueta y capsula.  
DEPÓSITO CENTRAL.—Farmacia de su autor, Bilbao, y en todas las farmacias de nuestros infinitos corresponsales de Europa y América, y allá donde no se encuentre pidase al autor que remite franco de porte.—Santander, Farmacia de R. Jimenez.—Laredo, Zamanillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.

La higiene es la salud y la belleza. El que la sigue, conserva aquella y realiza esta, pues es un hecho que el higienista vive más y mejor que el desprecuidador de la ley natural.

Haced funcionar á la piel por medio de las fricciones y auxiliares al pulmon en sus combustiones y á la sangre á des-embarrarse de sus humores. Dad cumplimiento á las leyes de la Estática Química.

10 rs. frasco. **Obras son amores...** 10 rs. frasco.  
**ANTICATARRALES**  
DE  
**ASCAO, 7—ORIVE—Bilbao**  
Los más superiores por su eficacia, los más superiores por su composicion y los más demandados por los médicos y enfermos por sus virtudes y economia.  
Los catarrhos agudos, toses de poco tiempo con ó sin expectoracion, secas ó húmedas ceden, se alivian ó curan con un solo frasco de  
**Jarabe pectoral de Orive**  
á base de lactucario é ipecacuana.  
Infinitos casos en que el tan decantado jarabe extranjero de Lamouroux no ha valido para nada, ha producido efectos brillantísimos este nuestro jarabe. Los ingleses y alemanes, verdaderos filósofos del siglo, lo estan usando tiempo há, prefiriéndolo, con razonado criterio, á toda esa cañita de pectorales envueltos en la farsa del secreto y todos ellos saturados de opio.  
Se facilita pronto y admirablemente la expectoracion, se suaviza el pecho y bronquios, se alivia el asma y los catarrhos pulmonares y bronquiales, antiguos ó crónicos, acompañados de fatigas y pesadas toses, por arraigadas que sean, ceden con el primer frasco é infaliblemente se curan continuando el uso de nuestro  
**Jarabe balsámico de brea**  
Siendo el único é inofensivo pectoral que, cuando se hallen indicados los balsámicos en la *monifera tisis*, debe emplearse de preferencia á todos los otros, convenidos como estamos de su superioridad sobre el de *Savia de Pino* y demás.  
Esta elaborado por especial procedimiento y se halla exento de gusto repugante y principios alcalinos de los mal llamados *Licores de Brea*: de modo que cuando se necesite la *Brea* no deben buscarse los denominados *Licores de Brea*, porque la mayoría, si no todos ellos, son alcalinos; debe preferirse la forma más perfecta. No lo decimos nosotros sino los enfermos y médicos que nuestro *Jarabe balsámico de Brea* es el único que resuelve el problema. Las grandes demandas que nos dirigen nuestros corresponsales y la venta profusa que del mismo realizamos en todas las provincias de España ¿por qué será?  
Nuestra enseña: *Obras son amores*, como se ve comprobado en cuantos casos se hace uso de nuestras especialidades.  
Esta es la justa y honrosa recompensa de nuestra infatigable asiduidad, de nuestros continuos estudios y del cumplimiento de nuestros deberes como farmacéuticos. ¿Qué más podemos apeteer? Aceptacion unanime de nuestras especialidades en cuantos puntos las ponemos á la venta y ventajosamente apreciadas con cinco premios en las cinco Exposiciones regionales, nacionales y universales que las hemos presentado. Depósito central: en Bilbao, Farmacia de Orive, y en todas las de nuestros corresponsales de Europa y América del Sur, y donde no lo haya se remite á quien lo pida, franco de porte.  
SANTANDER, R. Jimenez.

Abajo la explotación y farsa extranjera — Paso á la economía y verdad nacional —

Reinosa, Diez. 10 rs. frasco. **No vivimos para un solo dia** 10 rs. frasco.

8 Calle **BENZINE** 8 Calle  
DAUPHINE en PARIS **COLLAS** DAUPHINE en PARIS  
MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS  
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel  
PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES  
Para evitar las imitaciones y falsificaciones  
**EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA**  
COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA  
**G. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS**  
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.